

Presentan Recurso de Protección contra empresas de Quintero y Puchuncaví por sucesivos varamientos de carbón

Un recurso de protección contra las empresas AES Gener, Puerto Ventanas y las que resulten responsables de la seguidilla de varamientos de carbón en la playa de ventanas, fue presentado el mediodía de este viernes en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, buscando establecer las responsabilidades y que a través de la vía legal, se limite la producción de las industrias que estarían provocando la contaminación.

El texto se ampara en el derecho establecido en la legislación chilena que establece el derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación. Fue presentado por el senador y miembro de la comisión de salud, Francisco Chahuán, el concejal de Quintero, Felipe Vergara, más dirigentes sociales y del comercio de ambas comunas, quienes exigen que las empresas corrijan sus procesos productivos.

«No nos va a temblar la mano para denunciar la irresponsabilidad de las empresas que no han aprendido nada, desde los hechos ocurridos en agosto recién pasado, donde claramente hay una contaminación que se ha normalizado y nosotros no vamos a permitir eso ocurra (...) se ha establecido un plan de descontaminación para Quintero y Puchuncavi pero no ha sido suficiente, si las empresas finalmente no aprenden la lección, por su puesto que deberán dejar de funcionar en la

zona», declaró en forma tajante el senador Chahuán.

Se apunta a AES Gener ya que el año 2013 fue multada precisamente por el varamiento masivo en la zona, sumado a que Puerto Ventanas recibe este tipo de combustible. **«En el proceso de descarga del carbón para los usos termoeléctricos, se generan permanentemente pérdidas de material, que son arrojados al mar, lo que está estrictamente prohibido por la Ley de Navegación»**, explicó el abogado Cristián Lucero.

Daños que no sólo se quedan en el ámbito ambiental, sino que han sido resorte de una serie de efectos para el turismo, comercio y convivencia local, tal como lo sostiene Rosario Salinas, comerciante de Quintero y una de las firmantes del Recurso. **«Nos han afectado no en un 30, en un 50%. Son muchos los locales que han quebrado y nosotros necesitamos frenar esto y fomentar de nuevo el turismo»»Nos parece impresentable que las empresas Puerto Ventanas y AES Gener estén confabuladas contaminando nuestra bahía por años. Solamente en el mes de enero de 2019 se vertieron 19 toneladas de carbón en nuestras bahía y eso lamentable se ve reflejado en la poca gente que esta visitando la comuna»**, agregó en concejal de Quintero, Felipe Vergara.

Situación similar se vive en la vecina Puchuncaví que también adhirió a la presentación legal a través del dirigente social, Marcos Morales. **«Queremos que se nos respete como comunidad, porque no puede ser normal que cada dos o tres días existan varamientos en la playa de Ventanas. Nosotros necesitamos que exista un responsable porque nuestro comerciantes, la comunidad, los niños y las 22 localidades de la comuna quieren vivir libres de de contaminación»**

El recurso de protección, en uno de sus apartados también buscan las sanciones a las empresas y que la Corte dictamine rebajar a la mitad los procesos productivos en caso de encontrarlos responsables de los varamientos, como una medida para evitar nuevos derrames en la bahía.

Gobernadora destacó priorización de zonas de Valparaíso y Viña del Mar en nuevo programa “Barrios Prioritarios”

Satisfecha se mostró la Gobernadora de la Provincia de Valparaíso, María de los Ángeles de la Paz, luego de que el Presidente Sebastián Piñera ratificara que tres sectores de esta zona fuesen seleccionados dentro del nuevo programa de seguridad “Barrios Prioritarios”. El plan – anunciado ayer por el mandatario junto al Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, la Subsecretaria Prevención del Delito, Katherine Martorell, y las máximas autoridades de Carabineros y la Policía de Investigaciones – definió 33 zonas prioritarias en todo el país que se intervendrán con el objetivo de disminuir los delitos complejos mediante la prevención y el combate a la delincuencia y el desarrollo social.

“En la Provincia de Valparaíso tendremos dos barrios en

Valparaíso y uno en Viña del Mar, donde toda la oferta pública del Estado se va a enfocar en estos barrios, desde el área social, desde el área psicosocial, desde la oficinas de protección de derechos, por supuesto el programa Elige Vivir Sin Drogas que está implementado por Senda, y todos los recursos policiales se van a coordinar en forma estratégica en cada uno de estos barrios”, señaló De la Paz. La autoridad provincial, además, agregó que la idea es que este plan “pueda generar acciones locales que estén muy de la mano de los alcaldes de ambas ciudades”.

Los barrios priorizados consideran altos niveles de infracciones a las leyes de armas y drogas, violencia intrafamiliar, robos y otros delitos violentos. Con esta información se construyeron indicadores de vulnerabilidad social, de riesgo a las personas, y de riesgo criminal.

“Valparaíso es una de las comunas de la provincia y de la región donde tenemos que generar mayor cantidad de acciones y esfuerzos respecto al tema de la delincuencia, porque justamente es una de las comunas que tiene los mayores índices de delitos violentos, por lo tanto, es muy acertada la opción que tomó el Presidente Sebastián Piñera de priorizar dos barrios emblemáticos en esta comuna”, manifestó la autoridad provincial.

El plan considera la presencia policial permanente, investigaciones y operativos de control, con una mesa de coordinación policial-social que sesione mensualmente, integrada por las policías, autoridades locales y agentes barriales, para coordinar intervenciones. “Tenemos una gran cantidad de operativos policiales que lo que ayudan es justamente a prevenir y visualizar la necesidad de que Carabineros, en su tarea de prevención, pueda trabajar

conjuntamente con la ciudadanía”, señaló al respecto la gobernadora.

La primera etapa será una acción policial, para lo cual se ha hecho un diagnóstico criminalístico en cada uno de los 33 barrios con el fin de identificar las bandas, tener información de la actividad delictual y así poder focalizar el esfuerzo policial. En segundo lugar se contempla una dimensión social que busca desarrollar un programa social en materia de Educación, Salud, Vivienda, y un Programa Extraordinario de Recuperación y Regeneración Urbana.

Carabineros dispondrá, a nivel nacional, de un contingente reforzado de 200 uniformados, incorporando además 55 radio patrullas, 44 furgones y 88 motos en esa tarea. La PDI, en tanto, estará enfocada en detenciones clave, buscando desbaratar el 20% de las bandas en 2019; el microtráfico, intentando reducir en 35% los puntos de venta; la detención de personas con órdenes de aprehensión pendientes, reduciendo en 30% los prófugos; y desincentivando y previniendo el comercio de bienes robados.

Por último, la gobernadora De la Paz destacó que esto se enmarca en las 150 medidas que forman parte del Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana, 71 de ellas referidas a la modernización de nuestras policías. De todas éstas, el 96% están implementadas o en pleno proceso de implementación, entre ellas, la Ley Antiportonazos, la Comisaría Virtual, el aumento de la dotación de Carabineros en 3.300 funcionarios, el Decreto que autoriza la colaboración de Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, y el reforzamiento de herramientas tecnológicas para el combate contra la delincuencia.

Sobre este último punto, la autoridad provincial enfatizó que “sumado a esta priorización de barrios, tendremos un gran adelanto en materia de tecnología, como lo serán las cámaras que se van a implementar en la Provincia de Valparaíso. Así mismo, tenemos tecnología a través de drones y prontamente tendremos los pórticos. Sumado a esto, también las fuerzas policiales están más en terreno gracias a la implementación de www.comisariavirtual.cl, que permite realizar cinco trámites de 3 manera on line, de manera que los carabineros estén justamente en terreno y no en las comisarías”.

87% de avance tiene nuevo parque de Villa Alemana

– *El nuevo pulmón verde de la comuna está pensando para personas de todas las edades con distintos intereses, ya que contempla la construcción de zonas de descanso para adultos mayores, juegos infantiles y máquinas deportivas. Además, considera un circuito multipropósito para bicicletas y otras disciplinas.*

Las familias de Villa Alemana pronto tendrán un nuevo espacio público para compartir momentos de encuentros, realizar deportes o simplemente descansar en áreas verdes. Esto, porque el Ministerio de Vivienda y Urbanismo está finalizando las obras del proyecto “Plaza Borde Activo Roque Esteban Scarpa”, que cuenta con un 87% de avance y que interviene un total de 12.102 metros cuadrados, generando un polo recreacional multipropósito para la comuna.

La Seremi de Vivienda y Urbanismo, Evelyn Mansilla, destacó que la ciudad cuente con un nuevo lugar donde se pueda hacer actividades al aire libre, ya que “el Presidente Piñera, a través del MINVU, nos ha mandatado crear proyectos que fomenten momentos recreacionales, el deporte y la conectividad, ya que esta obra unirá dos sectores separados por un estero, la población El Sol y Roque Esteban Scarpa. Además, contará con renovados paraderos para que las personas puedan tomar locomoción y así trasladarse. Es una gran obra en que invertimos más de \$538 millones”.

Por su parte el Director del Servicio de Vivienda y Urbanización, Tomás Ochoa, detalló los distintos usos que se le podrá dar a este espacio, ya que “este parque, que se ubicará en el sector Sur de Villa Alemana, está pensado para las personas de todas las edades y con distintos intereses. Por ejemplo, contempla un circuito y estacionamientos para bicicletas, máquinas para hacer ejercicios, juegos infantiles y áreas de descansos para adultos mayores. Además, se consideró hermoear el lugar con la plantación de flores y arbustos, como también con árboles y pasto. Es un proyecto ideado para que las familias se sientan acogidos e incluidos, donde pueden interactuar libremente para llevar una vida saludable”.

El estero, que bordea a este nuevo parque, tendrá un rol preponderante y será aprovechado como un recurso natural para la nueva fachada. Contará con un puente para el desplazamiento de los peatones, luminarias eficientes, senderos, jardineras circulares, evacuación de aguas lluvias y revestimiento de talud con piedras.

Por último, el polígono de esta obra también beneficiará a varios sectores de Villa Alemana, ya que pasará por las calles

Porvenir, Manuel Rojas, Alcalde Rodolfo Galleguillos, Presidente Kennedy y Santa Fe, cuya fecha de inauguración se proyecta para octubre de este año, en que se suma como otro parque más para esta ciudad, considerando el Parque El Álamo ejecutado por el MINVU.

Seremi de Obras Públicas encabezó inicio de obras en Avenida Santa Teresa de Los Andes

El Ministerio de obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad inició hoy las obras de mejoramiento en Avenida Santa Teresa en Los Andes, que es una de las principales arterias de la comuna.

El Seremi de Obras Públicas, Raúl Fuhrer Sánchez encabezó el inicio de los trabajos junto al alcalde la comuna, Manuel Rivera y al jefe provincial de Vialidad en Los Andes, Mario Ríos.

La autoridad regional del MOP informó los trabajos tienen una inversión importante, destacando que se trata de cumplir el mandato del Presidente Sebastián Piñera de llegar a toda la Región con este tipo de obras tan importantes para la calidad de vida de las miles de personas que transitan a diario por esta arteria.

“Acá estamos desarrollando un proyecto de poco más de 720 millones de pesos y es, sin duda, una tremenda obra por la conectividad que generan estas calles, por el comercio que hay, la fluidez y la demanda histórica, para nosotros es muy importante poder contribuir con todo este desarrollo acá en la comuna de Los Andes”, explicó.

Asimismo, el seremi destacó que se ha trabajado en coordinación con la Municipalidad para implementar los desvíos de tránsito que se requieren para reparar y mejorar las condiciones de la arteria.

El alcalde de Los Andes, Manuel Rivera recordó que el arreglo de las calles es una solicitud permanente de la comunidad local.

“Ahora nos dieron esta tremenda noticia más de 700 millones de inversión para que queden las dos calzadas más importantes de Santa Teresa con estándares que nosotros requerimos lo que no es menor y que va a implicar todo este modelamiento nuevo para efectos de que nosotros prohibamos a partir de unos meses más definitivamente el tránsito de camiones de alto tonelaje, si le estamos pidiendo al MOP que recupere las calzadas deterioradas por el tránsito de muchos camiones, obviamente que ahora tenemos que limitar el impacto asociado a ello”, destacó.

Las obras consisten en la reposición de losas de hormigón en un tramo de Avenida Santa Teresa entre Chacabuco y Avenida Argentina, en esta última arteria también están consideradas obras de bacheo para mejorar la calzada. Además, el proyecto considera la implementación de elementos de señalética y seguridad como tachas y demarcación vial.

Las autoridades informaron que, de acuerdo a la planificación de los trabajos, las obras serán detenidas durante los días de Fiestas Patrias, para retomarlas posteriormente y concluir en octubre próximo.

CALLE BÉJARES

Durante su visita a la Provincia, el seremi Raúl Fuhrer Sánchez también inspeccionó las obras de calle Béjares que ejecuta el MOP, a través de la Dirección de Vialidad en Los Andes y Calle Larga. Los trabajos ya tienen un avance de un 60% con una inversión de \$505 millones de pesos.

De esta forma, sólo en estas dos obras, el MOP suma una inversión de más de \$1.200 millones.